**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ASUNTOS GENERALES CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2.023**

**ASISTENTES**

**Sr.Presidente:**
D. José Antonio García Serrano

**Sres. Vocales:**

D. Sergio Gijón Moya

D. Jacinto Arriaga Arcediano

Dª. Estela Céspedes Palomares

D. José Manuel Pérez Trujillo

D. José Domínguez Piris

Dª. Ana María Martín Trapero

**Sra.Secretaria:**Dª. Gema Cabezas Mira

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día diecisiete de enero de dos mil veintitrés en la Sala de Reuniones, se reúne en primera convocatoria Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales, previa convocatoria efectuada en forma, con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación, que da fe.

Se abre la sesión por la Presidencia, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden del día:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

 Visto el borrador de la sesión celebrada por la **Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales** de fecha **22 de noviembre de 2.023**

 No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los miembros de esta Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna rectificación o modificación.

 No formulándose ninguna observación o sugerencia más, la Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales, en votación ordinaria y por mayorí aabosluta del número legal de miembros de la Corporación, con la abstención del Sr. Concejal Pérez Trujillo porque no asistió a la misma, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día **22 de noviembre de 2.023.**

**SGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por el Sr. Presidente se pregunta a los sres. Concejales presentes si algún desea formular alguna pregunta y/o ruego.

Toma la palabra el **Sr. Pérez Trujillo** que formula la siguiente pregunta:

En la Comisión Informativa celebrada el día 28 de octubre de 2.022 el Sr. Concejal Sergio Gijón Moya comentó que se iba a proponer para que a D. Alejandro y D. José Luis se les hiciera alguna distinción y /o honores en base al Reglamento Municipal ¿Se va a hacer algo al respecto?

El Sr. Presidente cede la palabra al **Sr. Gijón Moya** que le responde que ahora mismo se está tramitando con la viuda de Alejandro el tema de la indemnización por fallecimiento, cuando se acabe con este tema se propondrá algo.

A continuación toma la pregunta la **Sra. Martín Trapero** que pregunta cuándo van a comenzar las obras.

El Sr. Presidente le indica que cuando termine la señalización de las mismas.

No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta más.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí la secretaria que lo certifico. Doy fe.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**